

**Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Consejo Directivo 2017-2020**

**Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria
175 en el Histórico del Instituto
26 de Marzo de 2020**

AGENDA

- 1. Asuntos Protocolarios**
 - 1.1 Instalación**
 - 1.2 Aprobación de la Agenda**
 - 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria (174 en el histórico del Instituto)**
 - 1.4 Seguimiento de Acuerdos**

- 2. Asuntos Informativos**
 - 2.1 Actividades relevantes del INAP (Febrero 2020 – Marzo 2020)**
 - 2.2 Avances del Proceso Electoral**
 - 2.3 Situación Financiera**

- 3. Asuntos para Acuerdo**
 - 3.1 Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria del INAP**

- 4. Asuntos Generales**

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Décima Octava Sesión Ordinaria con la presencia en línea de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; José de Jesús Jiménez Hernández, Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los estados (IAPS); María de Jesús Alejandro Quiroz, Carlos Fernando Almada López, Soraya Pérez Munguía, Jorge Tamayo Castroparedes, Arturo Núñez Jiménez, Manuel Quijano Torres y Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo, Consejeros.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo a quienes, en ocasión de la última sesión de Consejo de la Administración 2017-2020, agradeció el apoyo brindado durante estos 6 años a unos y a otros durante los últimos 3 años. Reconoció que la labor fue de equipo y se realizó en circunstancias muy difíciles, circunstancias adversas y a pesar de ello, salió adelante, dejando frutos relevantes que fortalecen al Instituto pese a los contratiempos y obstáculos externos e internos, los cuales se sortearon afortunadamente.

Después de su mensaje en donde reiteró su agradecimiento por las grandes aportaciones a los miembros del Consejo Directivo, Carlos Reta Martínez declaró la instalación de la sesión.

1.2 Aprobación de la Agenda

Carlos Reta Martínez sometió a la consideración de los presentes la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a la celebración de la Sesión.

Aprobada

1.3 Ratificación del Acta de la Sesión anterior

El Presidente, Carlos A. Reta Martínez, sometió a aprobación el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, la cual fue previamente distribuida.

Aprobada

1.4 Seguimiento de Acuerdos

En relación al Seguimiento de Acuerdos, el Presidente comunicó lo siguiente:

Se atendió la solicitud de corrección del acta al texto que refiere la intervención del Consejero Julián Olivas. Recuerdan que fue una palabra inadecuada que se escribió en el texto del acta de la sesión anterior y que Julián pidió que se hiciera la corrección. La corrección ya se hizo y ya está en el Libro de Actas para posteriormente recoger la firma de cada uno de ustedes y con ello dejar ese asunto está totalmente resuelto.

Se publicó en tiempo y forma la Convocatoria a la Asamblea General Electiva, aprobada por ustedes tanto en la página del INAP como en el periódico Reforma.

Se mantiene el monto de la cuota anual en 700 pesos, tal y como se aprobó en la sesión del Consejo anterior.

2. Asuntos Informativos

2.1 Actividades relevantes del INAP (Anexo 1)

2.2 Avances del Proceso Electoral

Se ha venido desarrollando con el apoyo de la Secretaría del Instituto. Hay un Comité que ustedes designaron, un Comité Electoral que preside la ex Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Irma Cué, y que es apoyada por la Secretaría del Instituto que está a cargo del maestro Raymundo Arce. Va muy bien.

Hay una sola planilla que se denomina “Inclusión e Innovación” a la cual el Comité Electoral le entregó el pasado 20 de febrero la Constancia de Registro a través del representante de dicha planilla. También se ha hecho ya la entrega del Padrón al Comité Electoral, quien a su vez lo ha entregado ya al representante de la Planilla “Inclusión e Innovación”, como lo establece la normatividad electoral del Instituto.

Por otro lado, se inició de acuerdo a la autorización que tenemos de nuestro Consejo Directivo, el registro de candidaturas para Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública de los estados. Sólo se registró un candidato que fue el maestro Alberto Haaz Díaz quien es Presidente del Instituto Sonorense de Administración Pública y que ya quedó registrado como candidato único.

2.3 Situación Financiera

Lo que están viendo son las cifras que tenemos y vamos a presentar el Informe completo sobre el comportamiento de recursos. Nosotros iniciamos el año con 28.1 millones de pesos, menos los gastos efectuados y más los ingresos recibidos nos da una disponibilidad de 14.1 millones de pesos para el mes de marzo y el mes de abril lo iniciamos con 12.4 millones de pesos.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria del INAP

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

A LOS(AS) ASOCIADOS(AS) DEL INSTITUTO:

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 16 fracción I y 17** de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. y de conformidad con las disposiciones gubernamentales relacionadas con la Fase 2 de la pandemia del coronavirus en México, se les convoca a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que como en otras ocasiones, en año electoral, se realizará en dos etapas y fechas:

La 1ª. Etapa será transmitida en la página www.inap.org.mx el **23 de abril de 2020 a las 18:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Asamblea.**
- II. Informes:**
 - II.1. Del Presidente del Consejo Directivo, periodo 2014-2020 (Artículos 15 fracción VII y 17 fracción I de los Estatutos del INAP).
 - II.2 Del Estado actual de los Asociados (Artículos 15 fracción VI, 17 fracción II de los Estatutos del INAP y 14 del Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados).
 - II.3 De la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas (Artículos 17 fracción IV de los Estatutos del INAP y 19 fracción VII del Reglamento de las Comisiones de la Asamblea General).
 - II.4 Del resultado de la jornada electoral, celebrada el pasado 31 de marzo.
 - II.5 De la Elección Anual del Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados 2020-2021 (Artículos 17 fracción III, 20 fracción III de los Estatutos del INAP, 14 del Reglamento Electoral).
- III. Recepción electrónica de observaciones a la información que se presente.**
 - III.1 Las observaciones requieren ser enviadas por correo electrónico a la cuenta asociadoinap@inap.org.mx al final de la presentación de los informes de 19:00 a 20:00 horas para ser considerados antes del cierre de la sesión.
 - III.2 En caso de no recibir en tiempo y forma objeciones a la información presentada, el Consejo Directivo lo tomará como "afirmativa ficta".
- IV. Cierre de la Primera Etapa.** La Asamblea sigue abierta hasta que el Consejo Directivo electo convoque y lleve a cabo la segunda etapa.

La 2ª. Etapa corresponde a la Toma de protesta del Consejo Directivo electo y de las Comisiones de la Asamblea para el periodo 2020-2023 (Art. 17 penúltimo párrafo de los Estatutos) que se llevará a cabo en el día, hora, lugar y fecha que oportunamente se dará a conocer a los Asociados.

Por el Consejo Directivo

Carlos Reta Martínez
Presidente

Carlos Reta Martínez sometió a la consideración del Consejo Directivo la propuesta para que la Asamblea General Electiva se lleve a cabo exclusivamente en la modalidad a distancia, para así cumplir con las disposiciones sanitarias que dispuso el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, las que dispuso el Secretario de Salud federal y las medidas dispuestas por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, propuso que la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el próximo 23 de abril, también se lleve a cabo en la modalidad a distancia, mediante la página web del Instituto.

Aprobada

4. Asuntos Generales

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Está abierto el micrófono para que si así lo desean, puedan plantear algún asunto general.

Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente: Yo más que plantear un asunto específico, agradezco al Presidente Reta por haberme invitado en calidad de Vicepresidente y acompañarlo en esta labor importante de gestión institucional en favor del INAP.

A quienes he tenido la oportunidad de conocer en el Consejo Directivo mi agradecimiento, mi reconocimiento, conozco su trayectoria y ha sido un gusto hacer equipo con ustedes.

Creo que se llega a una etapa final con resultados alentadores y eso en lo particular me deja satisfecho, redoblando el agradecimiento al Presidente Reta y al Consejo Directivo por la oportunidad de habernos acompañado mutuamente en esta importante trayectoria de 6 años. Muchas gracias.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias Ricardo, te lo agradezco y el agradecido soy yo, porque sin el equipo de trabajo, sin el Consejo y las discusiones de los Consejeros las cosas hubieran sido más difíciles. Muchas gracias Ricardo.

Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente: Gracias.

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: Presidente Reta, me sumo al agradecimiento del doctor Uvalle, ayer ya lo comentaba en la reunión de prueba del equipo y del uso a distancia en este formato.

Y sobre todo, la confianza que el Presidente Reta creo que nos tuvo a todos para ayudarlo en el quehacer institucional. Y a mí el que todos me hayan honrado con su consideración, mis maestros, otros amigos que hice también a lo largo de estos años, lo agradezco. Y el mayor de los éxitos a la institución en su siguiente período.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias Marichuy, como siempre, reconozco en ti a una gente que ha estado siempre con nosotros y que siempre ha participado y ha apoyado en todo lo que hemos necesitado como otros miembros del Consejo. Muchas gracias. Carlos, por favor.

Consejero Carlos Almada: Obviamente, felicitar al Presidente Reta, no es ocioso porque todos sabemos las enormes dificultades internas y externas que ha tenido que enfrentar.

Desearle al Instituto lo mejor en su siguiente etapa. Saludar muy afectuosamente a todos los amigos y colegas, desearles y desearnos y desearnos fortaleza en esta etapa. A nadie escapa, es muy difícil para el mundo, es muy difícil para México, con la esperanza de que todos podamos superar con espíritu y con reciedumbre estas circunstancias que no son inéditas para la humanidad; todo lo contrario, se han repetido muchas veces, pero que sí lo son para nosotros como individuos y como colectividad.

Es una circunstancia de extrema complejidad donde requerimos aprender a vivir con un enemigo invisible e insidioso que muy tristemente impactará, sobre todo, en los más pobres, los más vulnerables, los más desprotegidos mexicanos. Mucho ánimo a todos, se los deseo y me lo deseo.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias Carlos. Fernando, adelante.

Consejero Fernando Pérez Correa: Quiero agregarme a las expresiones que acaban de ser objeto de un reconocimiento serio y fundado de una actividad que es realmente muy difícil, porque el INAP se vio en la necesidad de experimentar y trabajar con todas las condiciones difíciles en las que se trabajó en un momento en el que, digamos, las cosas en sus términos, el sistema mexicano ha vivido profundísimas, muy importantes modificaciones.

No hay una pequeña distancia entre lo que significó a lo largo de este último período, lo que significó el nuevo gobierno, el nuevo sistema político mexicano que vamos a decirlo así, es un sistema que se ha modificado muy profundamente y que ha tenido un respaldo muy serio y reconocido en distintos instrumentos, uno de ellos de que destaca, me parece, lo repito, nuestro Instituto. Muchas felicidades quiero darle a nuestro querido Presidente.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias Fernando, muy amable y muchas gracias por todos tus apoyos. José de Jesús, adelante.

José de Jesús Jiménez Hernández, Vicepresidente para los IAP: Solamente para expresar mi agradecimiento de todo el apoyo que hemos recibido por parte del Instituto Nacional de Administración Pública para el Instituto de San Luis Potosí.

Por parte de la institución y por parte de su Presidente, el maestro Carlos Reta, nosotros estamos muy agradecidos por ese apoyo constante, las atenciones que ha tenido con el Instituto y desearle a la próxima directiva lo mejor para la institución. Gracias Carlos.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Gracias, muy amable. ¿Hay alguien más que quería hablar? Manuel.

Consejero Manuel Quijano Torres: Yo me sumo a lo dicho por ti, por mis compañeros, ha sido un honor, un placer y, sobre todo, un orgullo colaborar contigo, con el Instituto, es una institución que seguirá adelante. Muchas felicidades, siéntete orgulloso de tu labor, cumpliste con ella y cumpliste con creces. ¡Un abrazo!

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias, eres muy amable. Yo quisiera simplemente, se me había pasado, informarles del reporte del Auditor Independiente que me acaban de entregar apenas anoche, se trata del Despacho Bargalló Cardoso y Asociados, registrado en la Secretaría de la Función Pública y que han auditado los Estados Financieros del INAP, que incluyen las fichas y notas explicativas financieras.

Y en su opinión los Estados Financieros, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en los Estados Financieros que se acompañan, es decir, vamos a entregar con auditoría positiva al Instituto respecto a las finanzas.

Y quiero señalar que estamos muy complacidos por el apoyo, nuevamente ya lo dije, que hemos recibido de todos los miembros del Consejo y de todas las gentes que han participado en los eventos distintos, y que nos han permitido

lograr resultados, a pesar como decía Ricardo, de las condiciones adversas en las que hemos navegado.

Han sido realmente muy difíciles, muy complicadas, no comprendidas, hemos recibido volantes, anónimos, en los que se advierte de la toma de las instalaciones del Instituto, cosa que nos llevó a reforzar el sistema de seguridad. Se hablaba de que lo querían convertir en un centro de capacitación política.

Finalmente, nuestros abogados hicieron un estudio muy preciso, que ratifica que somos una institución privada, somos una Asociación Civil que tiene escrituras de propiedad y que no pueden tocarla porque estarían violando la ley.

Lo que sí pueden hacer es no darnos trabajo, por lo que estamos trabajando con los Estados, con los municipios, con los órganos autónomos. Estamos en algunas cosas con el gobierno de la Ciudad y nos hemos defendido y vamos a seguir defendiéndonos.

Yo creo que en la medida que el Instituto se mantenga unido, que todos ayudemos al nuevo Consejo Directivo vamos a lograr resultados positivos para que continuemos nuestra marcha ascendente como la única institución especializada en Administración Pública.

Y nuevamente las gracias a todos ustedes por el apoyo y por la forma en que hemos logrado sortear con su ayuda, desde luego, los obstáculos que hemos enfrentado.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Y nuevamente mi agradecimiento a todos ustedes y ya me queda un poquito más de un mes, han sido 6 años de una tarea hermosa que es estar en el Instituto y que hemos contado con el apoyo de los asociados y que en donde yo esté, que no será en el Instituto como directivo, como dice ese panfleto que circuló, sino como asociado del Instituto, como ex Presidente del Instituto, estoy desde luego a las órdenes y en la mejor disposición de seguir colaborando con las tareas en donde se crea que puede uno aportar las experiencias que hemos ganado en estos seis años.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: También sumarme con todos ustedes, agradecerles, a ti Carlos en lo personal como Presidente, como compañero de Consejo, como amigo, los últimos 6 años la oportunidad que todos ustedes me brindaron de poder participar, de poder conocer, gracias a su experiencia, a su amistad.

Y lo vivido en el INAP en los últimos 6 años nos mostró nuestras debilidades, nuestras fortalezas como Instituto frente a las circunstancias que ha vivido dramáticamente los últimos años.

Sumarme a todas las felicitaciones y que la nueva directiva para los nuevos retos pueda contar con nosotros como lo hemos hecho en los últimos 6 años. De verdad muchas gracias a todos.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Yo también Carlos, si me permites.

Agradecerles a todos los miembros del Consejo, me dio muchísimo gusto conocerlos, convivir con ustedes en estos últimos 3 años.

A ti, Carlos, porque las condiciones que tuviste fueron realmente muy complejas, sin un peso casi de subsidio, en los últimos años sacaste adelante las tareas más prioritarias del Instituto, quizá se dice fácil, pero para ti que viviste la cara donde el Instituto tenía recursos y la que no y haberlo sacado adelante realmente tiene todo mi reconocimiento y el de seguramente todos los asociados del Instituto.

Ojalá y haya posibilidad de conocer, eventualmente, a los miembros del nuevo Consejo Directivo para refrendarles nuestro apoyo, y que sepan y que sepan ellos también que van a seguir contando con nosotros porque finalmente somos asociados y nos interesa que a todo el gremio de administradores nos vaya muy bien.

Son tiempos difíciles para el gobierno federal y hoy más que nunca nos necesita a los administradores públicos que tenemos el conocimiento, la capacidad y la experiencia para poder ayudar al gobierno a transitar a una época muy difícil para nuestro país. Muchísimas gracias y de nuevo felicidades Carlos.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Soraya, muy gentil de tu parte y comparto tus puntos de vista y cuando pasen estas circunstancias difíciles yo buscaré una reunión entre el Consejo que se fue y el Consejo que llegó.

Lo mismo somos asociados y nos motiva el mismo objetivo, que nuestro Instituto siga siendo la Escuela Especializada en la preparación de los cuadros de la Administración Pública, aunque haya incomprensiones, pero tenemos que volver a hacer –con mayúsculas– la Escuela Especializada. Muchas gracias. Sí, Arturo.

Consejero Arturo Núñez Jiménez: Estimado Carlos y estimados amigas y amigos del Consejo Directivo: En primer lugar, me da mucho gusto el que esta nuestra última sesión de este Consejo Directivo se dé con el debut para algunos de nosotros de esta nueva tecnología que nos permite acentuar nuestro tránsito de la vida analógica en la que nos formamos a la vida digital que ha irrumpido en las nuevas generaciones con una velocidad de vértigo.

Felicidades por ello, felicidades, además, Carlos por tu gestión, el reconocimiento a la gentileza de tu invitación para acompañarte en esta etapa de la vida de nuestro Instituto. No siempre pude estar en las sesiones de Consejo Directivo por mi responsabilidad territorializada en otra parte, pero sí me beneficié del apoyo institucional del Instituto Nacional de Administración Pública, mi Casa Académica y, particularmente, de mi amigo el Presidente del Consejo Directivo, Carlos Reta que nos acompañó en Tabasco en todos los esfuerzos que hicimos para fortalecer el Instituto de Administración Pública del Estado y formarle cuadros a aquella entidad federativa en Administración Pública.

Se dice que, lo dijo Bertrand Russell, las condiciones adversas de la realidad no nos relevan de luchar por lo que debe ser. Y creo que tú has cumplido a plenitud este dicho en una etapa difícil en donde no sólo en el INAP, sino todo el expertiz para efectos de la Administración Pública Federal ha sido erradicado de la consideración de la gestión pública.

Pero el INAP entrega buenas cuentas por lo que acabamos de ver, sí, condiciones difíciles, pero los largos años de vida de nuestro Instituto, los muchos asociados que tiene, la calidad de la directiva que se avizora garantizan y, seguramente, la concurrencia de todos nosotros con nuestro empeño, nuestra experiencia, nuestro reconocimiento al Instituto, lo saquemos adelante por mucho tiempo más para que siga sirviendo a México.

¡Enhorabuena, Carlos!

¡Enhorabuena a todas y a todos los miembros del Consejo Directivo!

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias Arturo, te lo agradezco mucho como a todos los integrantes del Consejo presentes. Continuaremos con las últimas tareas que nos quedan, la elección,

la Asamblea General Ordinaria a la que les pido que ojalá y puedan verla, escucharla, es nuestro último evento juntos, la presentación del Informe y la distribución, espero en este caso, Manuel, sí tengamos la edición de las actividades de los 6 años y los podamos entregar en casa a todos los miembros del Consejo Directivo y que guardemos todos un recuerdo de una etapa de nuestra vida dentro del Instituto con responsabilidades específicas.

Muchas gracias a todos. ¡Un cordial abrazo!

No habiendo más asuntos que tratar, **Carlos Reta Martínez** agradeció a los participantes por su conexión y declaró levantada la Sesión Ordinaria **a las diez horas con doce minutos del día jueves 26 de Marzo de 2020.**

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

José de Jesús Jiménez Hernández
Vicepresidente para los IAP

Consejeras y consejeros

María de Jesús Alejandro Quiroz

Carlos Fernando Almada López

Soraya Pérez Munguía

Jorge Tamayo Castroparedes

Arturo Núñez Jiménez

Manuel Quijano Torres

Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo

ANEXO I

PRESIDENCIA

Seminario: “La Seguridad Nacional en la Relación México-Estados Unidos: Gestión en las fronteras mexicanas”

El 7 de febrero se llevó a cabo este seminario en la Sede Sur del INAP y en el participaron destacados analistas de esta complicada y difícil relación con Estados Unidos. Este seminario fue coordinado por el maestro José Luis Calderón Arózqueta.

Participaron diversos especialistas que discutieron temas muy delicados de la frontera norte de México ante el contexto de la diversificación de los delitos y su alcance global.

Foro: “Seguridad Nacional de México en el Umbral del Siglo XXI”

El pasado 26 de febrero se celebró el Foro: “Seguridad Nacional de México en el Umbral del siglo XXI”, en la Cámara de Diputados en que el INAP fue invitado especial.

Fue muy relevante, muy interesante y que con optimismo vemos que ya es un tema la seguridad nacional, es un tema que preocupa a los propios legisladores.

A este evento asistieron el General Armando Gómez Mendoza, Director del Colegio de la Defensa Nacional y el Vicealmirante Raymundo Morales Ángeles, Director del Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, lo que permitió discutir a fondo estos temas; y la participación de legisladores y el público en general en donde estuvimos presentes.

Jornada “A 500 años de corrupción en México ¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo abordar la corrupción?”

El pasado 27 de febrero se celebró en el INAP la Jornada “A 500 años de corrupción en México ¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cómo abordar la corrupción?”

Y en este evento señalamos, por parte del Instituto, que a pesar de las innumerables iniciativas legislativas, acciones de gobierno, de la sociedad civil y empresarios, México sigue inmerso en una corrupción que florece día a día. También externaron puntos de vista sobre el particular Diana Vicher García, organizadora del evento, Mirtha Arce y Oscar Diego Bautista que es un destacado investigador de los temas de ética pública.

Avance del Proceso Electoral para la renovación del Consejo Directivo del INAP 2020-2023

Se ha venido desarrollando con el apoyo de la Secretaría del Instituto. Hay un comité que ustedes designaron, un Comité Electoral que preside la ex Ministra de la Corte, Irma Cué y que es apoyada por la Secretaría del Instituto que está a cargo del maestro Raymundo Arce.

Por otro lado, se inició, de acuerdo a la autorización que tenemos de nuestro Consejo Directivo, el registro de candidaturas para Vicepresidentes que representan a los Institutos de los Estados, sólo hubo un candidato que fue el maestro Alberto Haaz Díaz que es el Presidente del IAP Sonora y que ya quedó registrado como candidato único con el apoyo de todos los integrantes de los IAP's de los Estados.

Situación actual en el país y en la CDMX a considerar

Hemos estado viviendo situaciones difíciles, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció la prohibición de reuniones de personas de carácter público o privado.

Y con fecha 24 de marzo el Presidente de la República declaró que el país se encontraba en la Fase 2 de la pandemia del coronavirus y avaló la disposición de la Secretaría de Salud para limitar la reunión de personas tanto en el sector público como en el privado.

Esa es la razón básica por la cual establecimos este mecanismo a distancia de comunicación para celebrar nuestro Consejo, que no dejáramos pasar un solo día, que se celebrara como debe ser, pero hacerlo a distancia para cumplir con las disposiciones de la Secretaría de Salud y del Gobierno de la Ciudad de México que fue avalada por el Presidente de la República.

En ese sentido hablé con la mayoría de los miembros del Consejo solicitándoles el apoyo para que, en lugar de hacer elecciones de carácter presencial, todas fueran a distancia para evitar, uno, que incumpliéramos con las disposiciones gubernamentales y, dos, que pudiéramos tener un problema de expansión de la pandemia entre las personas que concurrieran.

Esto gustó a un grupo de asociados y no gustó a otro grupo; sin embargo, quiero dejar muy en claro que la mayoría de los miembros del Consejo Directivo con los que personalmente hablé me dieron su voto de confianza para que hiciéramos las acciones conducentes a que tanto este Consejo pudiéramos hacerlo a distancia, así como el proceso electoral próximo y la Asamblea General Ordinaria también próxima y que todos estos eventos tuvieran el carácter de realización a distancia y redujéramos los riesgos que se pueden presentar si se incumple con el esquema que se plantea de más de tres personas que ya son un riesgo.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

Doctorado en Administración Pública

Quiero decirles que actualmente estamos con tres grupos y que estamos en proceso de iniciar un cuarto grupo, estamos reclutando a aspirantes. A la fecha tenemos un grupo 17 alumnos en la Sede del INAP, y otro de 18 en la Sede del INAP y 20 alumnos en la Sede del Senado de la República. En total hay 55 estudiantes del Doctorado que están cursando el Programa de Doctorado en Administración Pública.

Coloquios Doctorales 2020

Se han llevado a cabo 18 Coloquios Doctorales y el desarrollo de los mismos ha sido muy positivo.

Maestría en Administración Pública

Tiene 95 participantes, estoy hablando de educación presencial y tiene grupos del 71 al 77, uno de ellos con sede en el Senado, es decir, en el Senado estamos proporcionando un Doctorado y una Maestría en Administración Pública. Los demás se llevan a cabo en las instalaciones del Instituto. Son 95 participantes en esta Maestría en Administración Pública.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Tenemos cuatro grupos en proceso con un total de 42 participantes. Hemos tenido la gestión y la solicitud de empresas privadas que están deseosas de tener cuadros en sus empresas, cuadros que tengan conocimiento de la inteligencia para la seguridad nacional. Hemos analizado algunas solicitudes y se autorizó que se incorporaran, aclarando que el 90 por ciento son servidores públicos del gobierno y la mayoría asociados del Instituto.

Licenciatura en Gobierno y Administración Pública

Se mantiene la difusión para conformar el Grupo 12 de Licenciatura en Gobierno y Administración Pública Modalidad presencial que se iniciará el 4 de mayo de este año.

Otras Actividades

Se da seguimiento a la difusión a través de pláticas y mayor presencia en instituciones públicas para conformar los grupos 78 de Maestría en Administración Pública y el cuarto grupo de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En el Estado de México del 10 al 14 de febrero se llevó a cabo el curso “Control Interno para la Rendición de Cuentas en la Administración Pública”, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Es un curso corto de 20 horas y fue impartido por el maestro Luis Armando Carranza.

SECRETARÍA DE MARINA

El día 12 de febrero inició el “Diplomado en Planeación Programación y Presupuesto” en sus instalaciones. El Módulo I intitulado: “Propedéutico” impartido por el doctor José Adrián Cruz Pérez tuvo una duración de 18 horas.

El día 4 de marzo inició el Módulo II denominado: “Contabilidad Gubernamental y Gestión Pública” también en las mismas instalaciones de la Secretaría de Marina, a cargo del maestro Luis Armando Carranza Camarena con una duración de 21 horas.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CHIHUAHUA (CIUDAD JUÁREZ)

Del 29 de febrero al 1 de marzo se impartió en Ciudad Juárez, Chihuahua, el curso “Introducción a la Administración Pública”. Un curso corto de 14 horas con la participación de 35 miembros de ese partido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

Los días 4, 5 y 6 de marzo se efectuó en las instalaciones de esta universidad el curso “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con las Mismas”. Un curso corto de 14 horas y con la asistencia de 21 participantes.

Curso Ley de Obras Públicas

Este curso se le dio a la Exportadora de Sal (ESSA) los días 10 y 11 de marzo en sus instalaciones ubicadas en Guerrero Negro, Baja California Sur, con una duración de 14 horas y fue dirigido a 30 participantes.

Maestría en Administración Pública en Línea

Actualmente se atienden a 280 alumnos en la Maestría en 12 grupos. Y hay otros cinco grupos que se van a abrir con 125 alumnos.

Licenciatura en Administración Pública

Se atienden 16 alumnos, hay un grupo que ya está cursando el cuarto cuatrimestre y ocho alumnos que se atienden en un grupo que cursa el primer cuatrimestre.

Diplomado en Administración Pública

Se abrió en febrero de 2020 con 4 alumnos en 1 grupo que cursa la Maestría en Administración Pública.

Especialidad en Administración Pública

Se imparte al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con 12 alumnos en un solo grupo.

Cursos en Línea

Se imparten a 2 grupos. Un grupo de 30 alumnos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Zacatecas y otro grupo de 10 alumnos del público en

general, tres del INFONAVIT y uno de CFE y los demás de otras instituciones públicas.

Cursos Gratuitos en Línea

Nos han sido muy útiles, no solamente porque transmitimos conocimientos, sino que hace presencia el Instituto en diversos lugares del país y sirve de promoción y genera interés de los asistentes en conocer el Instituto y participar en él.

- Curso de Ética y Valores a 25 Alumnos en la Secretaría de Economía
- Ética y Valores a 25 Alumnos en el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (INDEP).
- Ética y Valores a 25 Alumnos en el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).
- Introducción a la Administración Pública a 25 alumnos en la Contraloría del Estado de Jalisco
- Introducción a la Administración Pública a 25 alumnos en el Órgano de Seguimiento al Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco.
- Control Interno a 25 alumnos en la Secretaría de Hacienda
- Introducción a la Administración de Proyectos a 25 Alumnos de la Policía Federal
- Introducción a la Administración Pública a 25 alumnos en el Municipio de Cuautitlán
- Liderazgo en el Sector Público en la Secretaría de Prevención y Readaptación Social
- Orientación a Resultados a la Presidencia de la República.

Titulación

Continuaron los trabajos del Seminario de Titulación con la participación de 13 egresados de las Maestrías.

Número de graduados:

Con su examen de grado.

Maestría en Administración Pública: 3.

Maestría en Administración Pública, modalidad no escolarizada:1

PUBLICACIONES

Respecto a las publicaciones les vamos a entregar en sus casas y por razones obvias, los tres últimos libros que ya tenemos impresos.

El primero: “500 Años de la Fundación del Primer Ayuntamiento Continental de las Américas”.

El siguiente, el número seis de la colección de ética: “Elementos para la edificación de un Buen Gobierno”.

Y un libro muy interesante: “Federación de las Américas: Descentralización, relaciones intergubernamentales y recentralización”. Se trata de un análisis comparado de los Estados Federales de América Latina.

PUBLICACIONES EN PROCESO DE IMPRESIÓN

Ya están imprimiéndose los libros: “Las Asociaciones Público Privadas. Retos y dilemas para su implementación”.

Otro intitulado: “Pasado, presente y futuro del Estado Mexicano. Crónica de una modernidad inconclusa”, de Héctor Hernández Sosa que fue Presidente del Instituto de Administración Pública de Puebla y que fue cesado por el nuevo gobernador.

Es un magnífico trabajo que hizo Héctor Hernández como Presidente del IAP, hago un reconocimiento y su libro que editamos es también un libro que se los haremos llegar a sus respectivos domicilios.

Y un último libro que está en imprenta: “Gobernanza para la promoción de la salud: Hacia una administración pública sostenible”, de Esther Nissán Schoenfeld que tiene prestigio en la Universidad Iberoamericana y ella costea la edición del libro.

Presentación de la RAP 149 Contrataciones públicas

El miércoles 19 de febrero se presentó la Revista de Administración Pública 149 sobre “Contrataciones Públicas” en el Aula Magna “Gabino Fraga”. Tuvo un gran éxito y quiero señalar y agradecer a Liliana Escobar Trejo, Nancy Contreras, Edgar García Campos y José Manuel Flores Ramos, que es el director de este número, su participación y su trabajo espléndido que hicieron para contar con nuestra revista número 149.

Ceremonia de entrega de grados de Maestría en Administración Pública

El viernes 13 de marzo se realizó esta ceremonia. Como ustedes pueden ver en las imágenes del auditorio “Reforma Administrativa” en donde hicimos entrega de los grados de Maestría en Administración Pública, hubo buena presencia.

Fue un gran acto, muchos de los asociados trajeron a sus familias, fue casi insuficiente el auditorio grande que tenemos nosotros y una ceremonia muy emotiva, regalamos libros y dimos un vino de honor para la entrega de estos grados a un gran número de egresados en la versión presencial y en línea.

Presentación del Libro:

“La constitución mexicana: 100 años en construcción”

Se presentó este libro con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Esto fue el pasado miércoles 5 de febrero, justamente el día que se conmemoró y se presentó en el Aula Magna “Gabino Fraga”, la autoría es del maestro Sergio Elías Gutiérrez Salazar que hacía muchos años no venía, un socio activo de muchos años. El maestro Gutiérrez Salazar vive en Nuevo León y estuvo en la presentación de su libro.

Firma de Convenio entre el INAP y el IAP Tabasco

El pasado 21 de febrero firmamos un Convenio de Colaboración entre el INAP y con las nuevas autoridades del IAP Tabasco nombradas por el gobernador morenista. Estuvieron con nosotros, afinamos el documento y ya tenemos actualizado el Convenio de Colaboración entre ambas instituciones. Y el objetivo fundamental es fortalecer el doctorado en Administración Pública que apoyamos desde la época de Arturo Núñez.

PREMIOS

Participamos, como siempre, en el Premio INAP “Francisco J. Múgica”, que promueve la Cámara de Diputados y que continúa de manera activa, va en la edición número XLIV del premio.

Centro de Consultoría en Administración Pública

En consultoría hemos tenido altas y bajas y tenemos actualmente tres consultorías multianuales que iniciaron en 2019 y se encuentran en operación; tres consultorías

anuales que iniciaron en 2019 y se encuentran en proceso de cierre; y una consultoría anual que inició en 2020.

Distribución de Proyectos 2020

Lo que están viendo en la pantalla es nuestro cuadro de consultorías, tres son multianuales, tres son anuales y una anual también.

Cinco Gobiernos Estatales, una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, y, un Organismo Constitucional Autónomo.

Distribución de Proyectos

5 CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON GOBIERNOS ESTATALES

Secretaría de Finanzas del Estado de Nuevo León

- Consultoría para la mejora y eficiencia de los procesos administrativos transversales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a partir del rediseño.
- Valuación Actuarial de los Pasivos Laborales de 32 Municipios del Estado de Nuevo León para el ejercicio 2019, atendiendo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Normatividad Emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Levantamiento y Análisis de la Situación Actual de la Plataforma del Sistema de Administración Tipo GRP (Government Resource Planning) de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y sus oportunidades de mejora.

Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo

- Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, Respecto a las metas y recursos convenidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019.

Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México

- Servicio de elaboración e integración de la cuenta pública 2019

1 CONVENIO Y/O CONTRATO CON EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V.

- Servicio para la Integración de Memoria Documental Relativa al Contrato de Cesión Parcial de Derechos, Derivados del Título de Concesión.

1 CONVENIO CON ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

- Servicios profesionales para la capacitación e impartición del curso presencial para el desarrollo de competencias de acuerdo con el E0428: Gestión de la productividad en el Servicio Público y Evaluación con fines de certificación

Vuelvo a reiterar, nos hemos volcado a los gobiernos estatales, estamos trabajando activamente con el Estado de Nuevo León, el Estado de Quintana Roo, la Ciudad de México, Tamaulipas y Baja California Sur.

El INAP se sostiene gracias a esos trabajos, nos ha costado más esfuerzo porque implica traslados de profesores que vayan a esos lugares, pago de viáticos, pago de aviones, etcétera. Sin embargo, el Instituto está de pie y estamos saliendo adelante con estos proyectos estatales y municipales.

Convenios de Colaboración Operados por el CECAP

De los convenios que teníamos el año pasado que iniciamos en enero con tres y llegamos a cinco en marzo, este año iniciamos con seis en enero y vamos con siete en marzo. Total, estamos trabajando en 38 proyectos que estamos llevando a cabo.

Dirección de Administración y Finanzas

Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores

Recibimos requerimiento de información por parte de la Dirección General de Auditoría de Desempeño y Programas Presupuestarios de la Auditoría Superior de la Federación que nos fue notificado a través de un oficio el 2 de marzo de 2020.

Se nos dieron 10 días para dar información del año 2003 al año 2019, tuvimos tiempo limitado, pero cumplimos perfectamente los requerimientos informativos que hace la Auditoría Superior de la Federación para determinar posteriormente qué instituciones públicas van a ser auditadas. Aquí están viendo cuál es el estado en que se encuentran instituciones como nosotros y otras más. Y piden información para poder tomar decisiones.

Se entregaron las respuestas el 17 de marzo, no hay otras acciones promovidas por la Auditoría Superior de la Federación.

Quiero recordarles que este requerimiento de información se da después de tres años en que no se nos había pedido ninguna información.

Recursos Humanos

Seguimos apoyando a nuestra planta de trabajadores que es ahora muy pequeña, viene el ISSSTE y TURISSSTE y otras instituciones a ofrecer servicios y se les da la oportunidad de hablar con nuestros trabajadores para ver quiénes se interesan por los servicios que ofrecen. Las excursiones que establece la guía de turismo de TURISSSTE son muy atractivas y han interesado a muchos de los trabajadores.

SERVICIOS COMERCIALES

Vino el Grupo Gayosso los días 14 y 15 de febrero del presente año también a ofrecer sus servicios, el INFONACOT que ofrece créditos y financiamientos al personal del Instituto, Sam's Club Patio Santa Fe también vino a ofrecer servicios. A todos los recibimos y dejamos que platicuen con los trabajadores, ellos toman sus decisiones.

Recursos Materiales y Servicios

Seguimos con la permanente tarea de mantenimiento de nuestra institución, son instalaciones ya con un buen número de años, llevamos prácticamente 40 años y hay que estar haciendo reparaciones, sobre todo ahora que hubo chubascos y granizo donde tuvimos algunas filtraciones de agua. Se colocaron tubos de PVC en los canales de la techumbre de las bodegas del estacionamiento descubierto. Todo está arreglado hasta este momento.

Lo que están viendo en la pantalla son algunos aspectos de lo que pasó dentro del Instituto, ya está todo reparado.

Hicimos un convenio sin costo para el INAP con uno de los empresarios que están construyendo edificios junto a nuestros terrenos para que nos regalaran con cargo a ellos una escalera de emergencia que no teníamos y que conecta directamente al Ágora de la Administración Pública "Luis de la Rosa" junto a la biblioteca.

Es una construcción de fierro muy profesional que nos da la oportunidad de tener una salida colateral en caso de haber necesidad. Se han llevado algunos meses y han hecho muy buen trabajo y les agradecemos a los señores constructores que no nos hayan cobrado un solo centavo y hayan realizado esta labor que enriquece el patrimonio del Instituto.

Tecnologías en la Información

Sistema de Información Administrativa (SIA)

Se han realizado diversos esquemas de actualización de tecnologías en información. Cambios a las pantallas de finiquito y liquidación para modificar el cálculo por UMA (Unidad de Medida y Actualización) y SMG (Salario Mínimo General) que se modificó.

Se realizaron modificaciones a la estructura del XML del recibo de nómina, de acuerdo con la disposición que entró en vigor en enero de 2020, donde se especifica que el recibo de nómina debe obligatoriamente integrar el concepto de "Otros Pagos" para reflejar el subsidio (considerando cero si el empleado no alcanza subsidio).

Se actualizó la pantalla de asignación multianual del presupuesto a proyectos, para mostrar las claves presupuestales e importes que no tienen suficiencia presupuestal.

Se realizó la modificación al reporte de los datos generales de los empleados.

Se realizaron modificaciones al reporte de existencia de inventario del área de Librería para mostrar en el informe el precio al público de los artículos.

Se realizaron modificaciones a la pantalla de Ingresos de Caja para inactivar el cobro a los asociados honorarios que se encuentran exentos de pago. Estamos ahora sí en los ingresos de caja de cada uno de los 1,733 asociados.

Recordemos que ya un buen número tiene la calidad de Asociados Honorarios y ya no tienen ningún pago que hacer al Instituto. Les hemos agradecido a todos ellos los servicios que han prestado al Instituto y la manera modesta con que tenemos que reconocer, a través de la calidad de Asociados Honorarios, su participación ininterrumpida dentro del Instituto.

Se implementó la emisión de facturas electrónicas para los pagos en la caja que sean recibidos vía descuento de nómina.

Sistema de Control Escolar

Se realizaron modificaciones a una pantalla y a tres procedimientos almacenados de la base de datos relacionados con la información de maestros, para la emisión de estadísticas anuales solicitadas por la SEP y se atendieron los cambios a las pantallas de expedientes de maestros, alumnos y asignación de plan de estudios de alumnos. Ya tenemos las estadísticas de manera rápida que nos solicita periódicamente la Secretaría de Educación Pública.

Se realizó el procesamiento de 63 títulos de grado electrónicos mismos que ya fueron enviados y validados a través del Sistema de Registro de la SEP. Ya estamos emitiendo los títulos nosotros, los valida la SEP y los entregamos a los interesados, son títulos de grado electrónicos, lo cual nos da una gran satisfacción.

Hemos tenido algunos problemas para la emisión que también tenemos que hacer de las cédulas profesionales, pero ya estamos caminando en ese sentido y también vamos a hacer entrega con los permisos correspondientes de la SEP a los asociados que tengan ya el derecho de contar con la cédula profesional.

Sistema de Registro de Asociados del INAP

Se predefinieron en el sistema los siguientes reportes:

- Reporte de Asociados con Derechos Vigentes (nombre completo y número de asociado) en formato Excel y PDF.
- Padrón de Asociados con Derechos Vigentes (nombre completo, número de asociado y datos de contacto) en formato Excel y PDF.
- Listado de Asociados para mostrar la información general de los asociados en formato Excel y PDF, a fin de tener un control efectivo ya focalizado.
- Se desarrolló el reporte Padrón sin Derechos Vigentes, para la emisión en formato Excel y PDF. Ya está caminando.

Asimismo se cargaron un total de 1,634 expedientes de asociados en el Sistema Electrónico de Asociados, por lo que la documentación física de expedientes ya está digitalizada e integrada al sistema. Estamos muy satisfechos con esta labor que se ha hecho.

Red Inalámbrica

Hemos caminado con personal de Axtel en la configuración de las antenas inalámbricas ubicadas en el área de aulas, con el objetivo de agilizar la conexión de los equipos.

Servidores

Se realizó la depuración de los respaldos de base de datos en los servidores en que operan el Sistema de Información Administrativa, el Sistema de Asociados y el Sistema de Control Escolar, con el objetivo de contar con espacio suficiente para la generación de nuevos respaldos.

--- 0 ---